

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Certificadas, de la variedad Esperanza a 540 familias productoras de Maynas

ENTREGAN 12 TONS SEMILLAS DE ARROZ



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

30 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107120

Y en Oxapampa, ofrece creaciones de la Amazonía
"Artesanías del Perú"
realiza feria
Tarapoto

Sólo pueden postular a mujeres hablantes de lenguas indígenas



Convocan a 25º curso de
intérpretes y traductor as

Con sangre donada
beneficiaron a más de
600,000 pacientes



Esto declaró José
Miguel Castro antes de
ser hallado sin vida

Nuevo crédito de
Pronabec financia
estudios maestrías

Desde hoy, con lluvias y descenso de temperaturas

RÁFAGAS 60 KM/H TRAE FRIAJE 14º



En el Cenepa, Amazonas
**DESTRUYEN 18
CAMPAMENTOS
MINERIA ILEGAL**

"Mazamorra de Bagre" ganó el primer lugar. Día del Pescador se celebró con fe, tradición, gastronomía y deporte



Procesión de San
Pedro realizaron
en el río Ucayali

CMYK

Fuente: David Auris Villegas

Claves para la presencia internacional de un académico

Recuerdo una ocasión en la que fui testigo de un concurso laboral de talla global. Un distinguido investigador, con dos doctorados, más de cincuenta artículos publicados en revistas de alto impacto y diez mil citas, estaba convencido de que el mundo ya lo conocía. Sin embargo, bastó un clic en Google para que fuera eclipsado por un investigador junior, antologado, reseñado, entrevistado en múltiples medios y viral en Wikipedia. Fue este último quien finalmente se quedó con el puesto.

Este hecho me hizo reflexionar que la huella digital se ha convertido en el verdadero indicador de una presencia internacional. Por ello, y con el propósito de ayudar a muchos colegas, escribo este artículo. Para lograr visibilidad en Google, veamos las ideas de Hans de Wit, quien en sus conferencias propone internacionalizar al profesor universitario mediante redes académicas de cooperación, integrando enfoques tanto globales como locales.

Siguiendo estas ideas, descubrí que la autodivulgación es clave para fortalecer nuestra presencia académica. Una vez que tus artículos se publiquen en Scopus o Web of Science, compártelos en plataformas de libre acceso como ResearchGate, Academia.edu y LinkedIn, acompañados de una breve presentación y tu fotografía. Además, abre un canal en YouTube y comenta el aporte principal de cada artículo.

Por otra parte, así como las empresas se diversifican, también diversifica tu rama profesional. Por ejemplo, si eres médico, podrías ser pediatra, investigador y docente universitario. Esto te permitirá producir contenido valioso sobre tu área, mantenerte competitivo y estar atento a los cambios y oportunidades laborales. La experta Rosa García Ruiz sostiene que alcanzar una proyección internacional requiere planificación y vínculos académicos sólidos. Recomienda integrarse en redes científicas, asistir a congresos internacionales, colaborar con colegas de otros países y publicar en revistas indexadas del extranjero.

Para afianzar tu presencia digital, cada semana escribe artículos de opinión sobre tu campo de especialidad. Publica ese mismo artículo en diversos diarios, revistas y portales webs de diferentes países, y no olvides acompañarlo con tu fotografía y tu LinkedIn. Esta estrategia, además de vigorizar tu marca personal, te posicionará como un experto y una autoridad en áreas de tu competencia.

En resumen, no basta con publicar en revistas de alto impacto ni con volverse viral en las redes sociales. Lo verdaderamente clave es aparecer con nuestras imágenes en miles de páginas en Google, pues allí se mide la auténtica presencia internacional. Y tú, ¿ya te has Googleado?

LOCAL/NACIONAL

ahora

—Y a pequeños usuarios del bosque

Minam benefició a 400 comunidades nativas



Lima, jun. 29. El Ministerio del Ambiente (Minam), a través de su Programa Bosques, ha beneficiado a más de 3500 personas de 400 comunidades nativas y pequeños usuarios del bosque, brindándoles apoyo para la implementación de sus planes de negocio sostenibles. Esto, desde su creación en 2010 al presente.

Además, en el marco de la implementación del Programa de Inversión Forestal (FIP Perú) se han aprobado 151 planes de negocios que representan una inversión de \$13,5 millones transferidos a las comunidades para tal fin.

Dicha alianza estratégica también ha permitido conservar alrededor de un millón de hectáreas de espacios boscosos a

escala nacional, como parte de las estrategias del Perú ante el cambio climático.

De ese monto, las comunidades beneficiarias han ejecutado cerca de \$4,7 millones en compra de herramientas, vehículos, asesorías técnicas y abonos, entre otros, según dijo Peter Hinostroza, experto de la Unidad Técnica del citado programa sectorial, durante su exposición en la sesión sobre experiencias latinoamericanas y del Caribe con bancos y el Fondo de Inversión Climática, en el contexto del foro de alto nivel de intercambio de conocimiento sobre dicha materia, realizado en Jamaica.

En la sesión, Hinostroza, presentó los principales avances en la implemen-

tación del Programa de Inversión Forestal y destacó que "la implementación de los planes de negocios son clave para la conservación de los bosques, ya que contribuye directamente a la mitigación del cambio climático, la reducción de la pobreza y el impulso al desarrollo sostenible".

El experto añadió que para esta intervención sectorial se cuenta con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). "Trabajamos con las comunidades nativas mediante mecanismos de incentivos económicos para promover actividades sostenibles. Ello, articulando esfuerzos con gobiernos regionales, organizaciones indígenas, la sociedad civil y otros ac-

tores sociales", acotó.

Foro latinoamericano y del caribe

El mencionado foro de alto nivel se realizó del 23 al 26 de junio en Kingston, Jamaica, y reunió a más de 150 representantes de 13 países de la región, para compartir lecciones de buenas prácticas en resiliencia climática y soluciones basadas en la naturaleza.

La experiencia peruana es un referente en políticas integrales que combinan conservación y bienestar social. Trabajar con comunidades nativas va más allá de conservar bosques. Es generar ingresos sostenibles, fortalecer la confianza entre el Estado y su población, además de brindar oportunidades a quienes más lo necesitan.(FIN) NDP/TMC

Ahora enfrenta cargos por secuestro y violación sexual

INDUJO A MENOR DE 13 AÑOS A FUGAR DE CASA

Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Curimaná, capturaron a Frank Pascual Reyes Garay, de 25 años, contra quien recaía una denuncia por inducción a la fuga de una menor de 13 años, realizada por Susana Maura Polo López de 46 años, madre de la agraviada. Frank Pascual Reyes

fue detenido en una vivienda del caserío Las Malvinas, distrito de Curimaná. Junto a él se encontraba la menor de iniciales G.Y.A.P (13) quien días atrás había fugado de su casa, ubicada en el caserío La Libertad.

El caso está a cargo del fiscal de turno Eduardo Félix Durand Yufra, de la

Fiscalía Provincial Penal Mixta de Irazola, quien junto a la policía vienen llevando a cabo las diligencias de acuerdo a ley por los presuntos delitos de Contra la Libertad Personal-Secuestro, y Contra la Libertad Sexual-Violación Sexual, en agravio de una menor de edad. (D.Saavedra)



Son principales micro comercializadores de droga en Aguaytía

Capturan a "Los Hierbateros DE PAMPAS"

La policía capturó a 3 integrantes de una banda criminal denominada "Los Hierbateros de Pampas", entre ellos 2 mujeres, que eran considerados como los principales micro comercializadores de droga de todas las especies en la ciudad de Aguaytía. Amelia Martínez Gamarría, de 62 años, Frank Diego Santiago Martínez de 22 años, y Shamira Jade Sánchez Santos de 18 años, fueron detenidos a bordo de un motocarro, cuando entregaban a delivery su ilícita mercancía que consistió bolsitas con marihuana.

La mujer adulta fue en una vivienda, ubicada en la junta vecinal Pampa Yurac, situado en inmediaciones del km. 164 CFB, distrito de Aguaytía. Durante el registro personal realizado a los detenidos y luego domiciliario, la policía incautó tres kilos de marihuana que estaba en un balde grande color azul con agua. También, tres bolsitas con clorhidrato de co-

caína, y otras tres bolsitas conteniendo pasta básica de cocaína.

Además, incautaron tres gramos de la droga tusi, una balanza gramera, dos municiones para revolver calibre 38 milímetros, y dinero en efectivo, la suma 420 soles, producto de la venta de los estupefacientes.

Los "Hierbateros de Pampas" con los estupefacientes incautados, fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada del Departamento de

Investigación Antidrogas (Depandro)-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de Drogas, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. El caso está a cargo de la fiscal de turno Cledia Pilar Calderón Vicente, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Padre Abad. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



"Mazamorra de Bagre" ganó el primer lugar. Día del Pescador se celebró con fe, tradición, gastronomía y deporte

Procesión de San Pedro realizaron en el río Ucayali



En una jornada marcada por la fe, la tradición y la participación ciudadana, Ucayali conmemoraron ayer 29 de junio el Día del Pescador,

La jornada se inició con una emotiva misa en la Iglesia Señor de los Milagros, en agradecimiento por la labor de los hombres y mujeres del río. Luego se realizó la tradicional procesión de San Pedro, patrón de los pescadores, que recorrió desde el óvalo de la Av. Sáenz Peña hasta el desembarcadero del Jr. 7 de Junio. En este punto, al ritmo del bombo baile, pescadores y devotos rindieron homenaje al santo, que posteriormente fue paseado en una embarcación por las aguas del río Ucayali.

Como parte de la festividad y en cumplimiento de una tradición solidaria, tres asociaciones de pescadores artesanales realizaron la esperada "Pesca Mila-

grosa", con la donación de 10 toneladas de pescado amazónico a la población.

Desde las 5:00 a.m., cientos de personas entre niños, jóvenes y adultos se congregaron en el desembarcadero para recibir 3 kilos de pescado fresco y altamente nutritivo por familia.

Otra actividad que concitó gran atención fue el Concurso Gastronómico a base de pescado, realizado también en el desembarcadero. Mujeres representantes de asociaciones pesqueras deleitaron al público y al jurado con exquisitos platos típicos como "Patarashca de Bagre", "Chupe de Carachama", "Parihuella de Corvina", "Ceviche con Chicharrón", "Chilcano de Bagre", y la singular "Mazamorra de Bagre", que obtuvo el primer lugar representando a la Asociación de Armadores de la Pesca de Ucayali. Todas las participantes

que alcanzaron el podio recibieron premios y reconocimientos.

Finalmente, en el marco de estas celebraciones, se llevó a cabo la 3ra Gran Maratón de Integración Pesquera 10K, que reunió a centenares de competidores en distintas categorías, incluyendo niños, jóvenes y adultos mayores. La partida se dio a las 6:30 a.m. desde el monumento al "Paichetero", recorriendo arterias principales de la ciudad hasta llegar al bulevar de Yarinacocha. El evento contó con apoyo de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio de Salud, garantizando un desarrollo seguro y ordenado.

Asimismo, se llevó a cabo un divertido Concurso de Boteros, que animó la jornada y en el que destacaron como ganadores Dílller Arbildo y Cruger Arbildo, quienes fueron ovacionados por el público asistente. J. Castillo

Lima, jun. 28. Un total de 60 artesanos ofrecen sus más finos productos en las ferias "Artesanías del Perú - Macro Región Oriente 2025" y "Artesanías del Perú - San Martín 2025", organizadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y las municipalidades provinciales de Oxapampa y San Martín.

Estas actividades se realizan en las ciudades de Oxapampa, región Pasco, y Tarapoto, San Martín, respectivamente, y están abiertas al público de 10:00 a.m. a 10:00 p.m., hasta mañana domingo 29 de junio.

En ambas ferias, los visitantes nacionales y extranjeros podrán encontrar piezas artesanales de bisutería, textilería, cerámica y alfarería, talla, pintura e imaginería, entre otros. Con ambas ferias se espera generar más de S/ 240 mil en ventas.

La feria Artesanías del Perú - Macro Región Oriente 2025, que se viene realizando en la Plaza de Oxapampa, cuenta con la participación de empresas, asociaciones y personas vinculadas a la actividad artesanal de las regiones de Amazonas, Loreto, San Martín, Madre de Dios y Ucayali, y las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca, de la región Huánuco.

Y en Oxapampa, ofrece creaciones de la Amazonía

"Artesanías del Perú" realiza feria Tarapoto



Por su parte, la feria Artesanías del Perú - San Martín 2025, se lleva a cabo en la Plaza Mayor de Tarapoto y cuenta con la participación de empresas, asociaciones y artesanos de la región San Martín, convocados por la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de esa región.

"Artesanías del Perú" es una marca registrada ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), concebida como un distintivo de calidad orientado a garantizar la identidad, autenticidad, sostenibilidad y contemporaneidad de los productos y servicios vinculados a la actividad artesanal.

Las ferias organizadas por el Mincetur, a través de la marca "Artesanías del Perú", permiten a los artesanos ofrecer sus productos y mostrar sus habilidades y técnicas tradicionales, muchas de las cuales han sido transmitidas por generaciones. Además, buscan estimular la recuperación de la actividad artesanal, así como promover y exhibir la rica herencia cultural del país.

Un total de 1,292 artesanos de San Martín se encuentran inscritos actualmente en el Registro Nacional del Artesano (RNA) del Viceministerio de Turismo. De igual manera 1,139 artesanos de Oxapampa forman parte de ese registro.(FIN) NDP/LZD



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Coordinación de Logística

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRIENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIA II DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CALLERIA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS.
- EL INMUEBLE DEBE ESTAR CONSTRUIDO CON MATERIAL NOBLE, EL MISMO QUE DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA EN FORMA INMEDIATA, PISOS EN BUENAS CONDICIONES, TECHOS SIN GOTERAS NI FILTRACIONES.
- EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO.
- RECIBOS CANCELADOS DE AGUA Y/O ENERGÍA ELÉCTRICA.
- CONTAR CON UN ÁREA CONSTRUIDA QUE DEBERÁ SER DE 1500 M² COMO MÍNIMO.
- EL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE PRESTACIÓN, DEBE TENER COMO MÍNIMO CUARENTA Y TRES (43) AMBIENTES.
- DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON (10) SERVICIOS HIGIÉNICOS HABILITADOS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- Y DEMAS CONDICIONES DESCRITAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA INDICANDO SU PRETENSIÓN ECONÓMICA, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE , A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO seleccion_logucayali@pj.gob.pe, O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919-CALLERIA – CORONEL PORTILLO – UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. HASTA EL 25.06.2025.

Para acceder a los términos de referencia (TDR), los interesados pueden ingresar al siguiente link : <https://drive.google.com/drive/folders/11ggb4gRhRwu51yKjJRKhBSX5LFOF-Sx?usp=sharing>

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPLA EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA AL TELEF. 061-586369 ANEXO 330 820/ 949674258, o al correo seleccion_logucayali@pj.gob.pe.

Certificadas, de la variedad Esperanza a 540 familias productoras de Maynas

ENTREGAN 12 TONS SEMILLAS DE ARROZ



Proyecto Arroz, Maíz y Caupí beneficia a 14 comunidades rurales con insumos de alta calidad y asistencia técnica especializada para mejorar el rendimiento de cultivos y reactivar la economía rural. El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (GERDAGRI),

continúa fortaleciendo el desarrollo agroproductivo en la región. En el marco del Proyecto Arroz, Maíz y Caupí, se realizó una nueva jornada de entrega de semillas certificadas de arroz, beneficiando a 540 familias agricultoras de la provincia de Maynas. Un total de 12 toneladas de semillas fueron distribuidas

entre 14 comunidades rurales: 11 de Noviembre, Gabriela Núñez, Nuevo Belén, San Juan de Padre Cocha, Roca Eterna, Ayzana, Francisco de Orellana, Santa Martha del Amazonas, Gallito, San Lorenzo, Salvador, San Antonio de Miraño, Triunfadores de Indiana y Timicurillo 1ra Zona. Estas co-

munitudes han sido seleccionadas estratégicamente por su alto potencial productivo y compromiso con las buenas prácticas agrícolas. La intervención forma parte de la segunda fase del proyecto, la cual no solo contempla la dotación de insumos de calidad, sino también un componente técnico esencial. Los equipos técnicos del proyecto realizan un acompañamiento continuo en campo, brindando asesoría especializada en manejo de cultivos, control fitosanitario, preparación del terreno, técnicas de riego y uso eficiente de recursos.

Este enfoque integral busca garantizar el éxito de las campañas agrícolas, mejorar el rendimiento de los cultivos y promover una agricultura sostenible, resiliente y adaptada a las condiciones del ecosistema amazónico.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la economía rural, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la mejora de la calidad de vida de las familias agricultoras. La intervención también apunta a posicionar al arroz como uno de los cultivos estratégicos para la soberanía alimentaria de la región.

En Yurimaguas DURO GOLPE CONTRA EL TRAFICO ILEGAL DE FAUNA SALVAJE



Para contrarrestar el tráfico y comercialización ilegal de fauna silvestre en la región, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), ejecutó un operativo inopinado en la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, en coordinación con diversas instituciones del Estado.

La intervención fue liderada por las Subgerencias Regionales de la Gerfor desplazadas desde Iquitos, junto a la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Alto Amazonas (UGFFS-AA), la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UNIDPMA) de la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Alto Amazonas – Yurimaguas y la Autoridad Regional Ambiental de San Martín.

El operativo se desarrolló en zonas estratégicas de la ciudad, como los alrededores del mercado central, puertos fluviales y otros puntos críticos previamente identificados. Se incautaron aproximadamente 15 kg de carne de Mazama americana (venado rojo), 35 kg de Cuniculus paca (majas), un ejemplar vivo de Podocnemis unifilis (taricaya), un ejemplar muerto de Dracaena guianensis (iguana cabeza roja) y cinco especímenes vivos de Brotogeris versicolurus (pihuicho ala amarilla). Todo este material será donado a casas hogares, parroquias e instituciones públicas que lo requieran para fines sociales.

Durante el recorrido también se rescataron especies en situación de vulnerabilidad. En el Jr. Libertad, cuadra 6, se halló un ejemplar juvenil vivo de Lagothrix lagotricha (mono choro), clasificado como especie en peligro (EN). En el Jr. Los Claveles, cuadra 3, se recuperó un Amazona amazónica (loro mejilla amarilla), y en el Jr. Angamos, cuadra 1, un Ara macao (guacamayo rojo), ambos incluidos en la lista nacional de especies amenazadas. Los animales fueron trasladados a la UGFFS-AA para su evaluación, rehabilitación y posible reinserción a su hábitat natural.

El tráfico ilegal de fauna silvestre representa una grave amenaza para la biodiversidad amazónica. Solo en 2024, la GERFOR rescató más de 1,200 ejemplares en distintos puntos de Loreto, muchos de ellos víctimas del comercio clandestino que abastece mercados locales e internacionales.

La ciudadanía puede reportar casos de tráfico o tenencia de fauna silvestre al número de Alerta Forestal y de Fauna Silvestre: 929 970 825. Cada aviso oportuno permite intervenir y rescatar animales fuera de su entorno natural.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma su lucha contra el tráfico ilegal de especies y su compromiso con la conservación del patrimonio natural de la Amazonía. La fauna silvestre no es mercancía: es vida que debemos preservar.

Sala Penal de Moyobamba

Revocan orden de captura del exprocurador E.Mori



La Sala Superior Penal de Moyobamba resolvió por

unanimidad levantar la orden de captura que pesaba

sobre el exprocurador público Elidgelio Mori, quien per-

manecía en la clandestinidad, luego que fue declarado como reo contumaz, por el Poder Judicial al no presentarse a una audiencia judicial por una querella de difamación, realizada el pasado 10 de abril en la ciudad de Moyobamba. El exfuncionario alegó que no fue notificado correctamente, ya que, según sus declaraciones, la citación no llegó a su domicilio real, sino a su centro laboral. Además, dijo que en la Reniec se encuentra su dirección, por lo que pudieron notificarle físicamente, pero no lo hicieron. Aun así, realizaron una audiencia pública en Moyobamba en presencia de la asesora del GORESAM, dijo Mori Trigozo.

La resolución judicial representa un importante alivio para Mori, quien venía cuestionando la legalidad y motivaciones detrás de la medida. La Sala dejó constancia de que no existen elementos suficientes que justifiquen mantener la orden de captura.

Sólo pueden postular a mujeres hablantes de lenguas indígenas

Convocan a 25º curso de intérpretes y traductoras



Lima, jun. 29. Con la finalidad de fortalecer los servicios públicos para la ciudadanía perteneciente a pueblos indígenas u originarios, el Ministe-

rio de Cultura inició la convocatoria nacional para participar en el 25.º Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Origina-

rias, que se desarrollará del 18 de agosto al 6 de setiembre, en la ciudad de Tingo María, región Huánuco.

El curso ofrece 40 vacantes y

se dictará de manera presencial y totalmente gratuita. Las postulaciones para participar estarán abiertas hasta el 18 de julio de 2025. Las interesadas deberán enviar al correo electrónico intertpretes.indigenas@gmail.com la documentación requerida (anexos 1, 2, 3 y 4), disponible en el siguiente enlace: <https://goo.su/iUEovG>.

Asimismo, deben presentar su currículum vitae documentado en las sedes de las direcciones descentradas de Cultura de sus respectivas regiones o completar el formulario virtual: <https://forms.gle/Vc6pYDzuyWdvZNTA>.

Esta será la primera vez que el curso se realizará en Huánuco y la cuarta edición dirigida exclusivamente para mujeres hablantes de alguna de las 48 lenguas indígenas del Perú.

"Esta edición está dirigida únicamente a mujeres, con la finalidad de seguir contribuyendo a su autonomía económica, ya que les permitirá acceder a oportunidades laborales remuneradas e incrementar la participación femenina en el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas",

refirió Gerardo García, titular de la Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, durante el acto de lanzamiento del curso.

El evento contó con la participación de autoridades regionales y académicas, entre ellas, Nélida Esperanza Rosales Alcántara, responsable de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco; Lucio Manrique de Lara Suárez, rector encargado de

la Universidad Nacional Agraria de la Selva; y Benjamín Velasco Reyes, presidente de la comisión organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

El dato:

Hasta la fecha, el Ministerio de Cultura ha capacitado a más de 955 personas en 24 ediciones anteriores del curso, provenientes de 23 regiones del país y hablantes de 39 de las 48 lenguas indígenas u originarias reconocidas en el Perú.(FIN)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Robin Asio Maceo , DNI Nr. 43262242, de 39 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle 9 de Diciembre N° 6 , y Karina Mermao Shica , DNI 71749598, de 24 años, natural de Puchana , de nacionalidad Peruana, domiciliada en Urb. Río Mar N° J-35-A-Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 26 de 06 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Robinson Amaringo Navarro , DNI Nr. 49083534, de 55 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Caserío San Andrés Río Itaya , y Doña Ana María Saldaña Shahuana , DNI , de 50 años, natural de Fernando Lores de nacionalidad Peruana, domiciliada en Caserío San Andrés Río Itaya , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 26 de 06 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Evans Menin Paiva Guivin , DNI Nr. 71266012, de 34 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Penjamo N° 104 , y Doña Jesús María Macedo Lazo , DNI 48029265, de 32 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Penjamo N° Mz.10-Lt.5-A-Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 26 de 06 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don NIEL FRANKLIN ASENJO LARIZBEASCOA de 32 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación CAP. EJERCITO, Natural de CHICLAYO, de nacionalidad PERUANA con DNI 47412781 domiciliado en VILLA MILITAR CENTENARIO C-02 , DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JIMENALISBETH TELLO FLORES de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de CHACHAPOYAS-AMAZONAS, de nacionalidad PÉRUANA con DNI N° 76366966, domiciliada en JR. PUTUMAYO C/TACNA DEL DISTRITO DE IQUITOS.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 16 de JUNIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MARTIN ALFONSO CARRION AGUILAR de 27 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación TEC.ADMINISTRACION, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 74094384 domiciliado en PASAJE 23 DE SETIEMBRE N° 61 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JESIE CLAYRET BARDALES TANGOA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación TEC.LABORATORISTA , natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 48049989, domiciliada en PASAJE 23 DE SETIEMBRE N° 61 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 16 de JUNIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don PEDRO JAVIER PANAIPO CACHIQUE de 25 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación DOCENTE, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 70368459 domiciliado en CALLE LA MADRINA MZ 1 LT 11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña BRITZY AYANA ENCINAS CARTAGENA de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 71977645, domiciliada en CALLE LA MADRINA MZ 1 LT 11 DEL DISTRITO DE IQUITOS.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 20 de JUNIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JIMMY ALFREDO NUNEZ SALDAÑA de 22 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación TEC.OPERARIO, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 79550121 domiciliado en CALLE 14 DE FEBRERO MZ N LT 33 , DEL DISTRITO DE BELEN Y Doña KEYRA SIOMARA AMASIFUEN SAQUIRAY de 18 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de MORALES-SAN MARTIN, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 60412428, domiciliada en CALLE 12 DE OCTUBRE N° 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 16 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don VICTOR RAUL FLORES PEREZ de 41 años de edad , Estado Civil DIVORCIADO ,ocupación INDEPENDIENTE , Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 44226832, domiciliado en PASAJE 11 DE ABRIL MZ C LT 06 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GRACE PATRICIA PACAYA HUAYMACARI de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de IQUITOS, de nacionalidad PÉRUANA,con DNI N° 43752692, domiciliada en PASAJE 11 DE ABRIL MZ C LT 06 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 16 de JUNIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ANUNCIE VENDA MAS o 954949211
o 976814796
DIARIO AHORA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don WALTER DEL AGUILA GOMEZ de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación DOCENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 80304235 domiciliado en PASAJE CONCORDIA E-20 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LIZETH SALDANA PINEDO de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 42899624, domiciliada en PASAJE LAMBAYEQUE N°37 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don TOMAS CHRISTIAN ZEVALLOS GARCIA de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 73366389, domiciliado en CALLE SOLEDAD MZ LL LT 02 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ESTHER MARGARITA CAITIMARI MANIHUARI de 18 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 61102031, domiciliada en CALLE SOLEDAD MZ LL LT 02 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CARLOS GABRIEL GARCIA NAJAR de 74 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación JUBILADO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05374119 domiciliado en PASAJE CHACHAPOYAS MZ F LT 21 DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAPTISTA Y Doña MARIA DEL CARMEN RIOS FONSECA VDA. DE VALDEZ de 67 años de edad, Estado Civil VIUDA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PISCO, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 10286675, domiciliada en PROLONGACION TRUJILLO MZ R LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado don Davis Clay Monteluis Rimache, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre don Mario Monteluis Vera, fallecido el dia 15 de julio de 2023 en su último domicilio ubicado en Jr. Santa ana Mz 9 Lote 3 AA.HH. Victor Manuel Maldonado Begazo Km. 7, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 25 de junio del 2025.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don Jesús Hermógenes Tapullima Huiñapi, DNI Nr. 81127698, de 29 años, natural de Urarinas, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Alfonso Ugarte N° 547 y Doña Isolina Laura Ramírez López, DNI 47320530, de 33 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Unión N° 233-09 de octubre N° 11-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 26 de 06 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LUIS DEL AGUILA MANUYAMA de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 40399371 domiciliado en CASERIO SANTO TOMAS-RIO NANAY DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña TERESITA DE JESUS ICURIMA PANDURO de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de TIGRE, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 44178487, domiciliada en CASERIO SANTO TOMAS-RIO NANAY DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JOSUE ISAAC AREVALO MANIHUARI de 20 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 71097314 domiciliado en CALLE CAHUIDE N° 1128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña EVI LUZ RIOS PANDURO de 18 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 60954514, domiciliada en CALLE CAHUIDE N° 1128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EDINSON NUNEZ ZAMBRANO de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PEVAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 49050747 domiciliado en CALLE 05 JULIO MZ A LT 19 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARBELITA GONZALES AMARINGO de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de TAMANCO, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 76809567, domiciliada en CALLE 05 JULIO MZ ALT 19 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de JUNIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACION

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO COLINA VERDES DE SAN JOSE, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE POR MOTIVO DE RECONOCER TAL ASOCIACION EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA CON LA FINALIDAD D OBTENER SU RESOLUCIÓN GRECIAL QUE LE ACREDITE SEGUIR CON SUS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

ATTE.

Alexis Manuel Sánchez Del Agua Presidente

XF//(26,30,02.07.2025)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361

OB2202

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**

ALQUILO LOCAL PARA POLLERÍA Y RESTAURANT
COMPLETAMENTE IMPLEMENTADO, AMOBLADO Y DECORADO, EN ZONA COMERIAL DE YARINACOCHA. POR LA AV. MIRAFLORES CON CAPACIDAD PARA 90 PERSONAS, AL COSTADO DE FONAVI.
TELF: 945178654

SE VENDE TERRENO
AREA 10X20, UBICADO EN JR. SALVADOR ALLENDE (FRENTE A SUNAT).
INTERESADOS COMUNICARSE POR WHATSAPP AL NUMERO:
995608411.
PRECIO \$ 70.000

HOTEL AMAZON GREEN
Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA
Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Y Yurimaguas, en la Marcha del Orgullo Gay

Colectivos LGTBIQ+ participan en desfile en Tarapoto

Tarapoto. Diversos colectivos LGTBIQ+ participaron activamente ayer en horas de la tarde, en un colorido desfile de alegorías, en vísperas de celebrarse la Marcha del Orgullo Gay que se realizará hoy sábado en Lima.

El desfile de carros alegóricos arrancó desde la altura de la I.E. Francisco Izquierdo Ríos, en el distrito de Morales, avanzando por el Jr. Lima, y luego por el Jr. San Martín, hasta llegar a la plaza mayor de Tarapoto, para finalmente culminar su reco-

rrido en la loza deportiva de la AA.VV. 2 de Febrero, en el distrito de La Banda de Shilcayo.

Las marchas del Orgullo LGTBIQ+ tienen una relación directa con los derechos humanos, ya que empujan a los miembros de esta comunidad, para reivindicar los derechos y las libertades que se les niegan, así como para visibilizarse en el espacio público del que a menudo se las excluye y luchar contra la homofobia, transfobia y bifobia.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA ➡ TARAPOTO
📍 PUCALLPA ➡ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

Recomienda doctora diagnosticada con este mal

Frutas y verduras ayudan a prevenir cáncer de colon



El cáncer colorrectal ocupa el tercer lugar entre los tipos de cáncer más frecuentes en el mundo, representando aproximadamente el 10% de los casos globales, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, se posiciona como la segunda causa de muerte relacionada con el cáncer a nivel mundial.

Los factores de riesgo asociados a este tipo de cáncer incluyen el estilo de vida, como el consumo excesivo de carnes procesadas, la baja ingesta de frutas y verduras, el sedentarismo, el tabaquismo, el alcohol y la obesidad. Sin embargo, la prevención y los cambios en los hábitos diarios pueden marcar una gran diferencia.

Factores de riesgo y prevención del cáncer colorrectal

Varios aspectos del estilo de

vida están directamente relacionados con el desarrollo del cáncer colorrectal. Aquí algunos de los más comunes:

- Alimentación poco saludable:** Una dieta rica en carnes procesadas y baja en frutas, verduras y fibra puede aumentar significativamente el riesgo.
- Sedentarismo:** La falta de actividad física limita el metabolismo y la eliminación de toxinas.
- Consumo de alcohol y tabaco:** Estas sustancias no solo dañan el colon, sino que también aumentan la inflamación en el cuerpo.
- Obesidad:** El exceso de grasa corporal está vinculado a un mayor riesgo de varios tipos de cáncer, incluido el colorrectal.

Para prevenir este tipo de cáncer, se recomienda:

- Incrementar el consumo de frutas, verduras y fibra.
- Mantener una rutina de ejercicios.
- Evitar o reducir el con-

sumo de alcohol y tabaco.

Realizar chequeos médicos regulares, especialmente si hay antecedentes familiares.

El caso de Lauren Juya: un diagnóstico inesperado

Lauren Juya, una ginecóloga de Florida, Estados Unidos, es un ejemplo de la importancia de estar alerta ante cualquier cambio en el cuerpo. En 2022, con solo 37 años, Lauren comenzó a notar alteraciones en su salud y decidió realizarse una ecografía.

El diagnóstico inicial

La ecografía mostró masas de gran tamaño en uno de sus ovarios, de aproximadamente 24 cm. Los médicos inicialmente sospecharon que se trataba de un caso avanzado de cáncer de ovario. Sin embargo, tras una cirugía exploratoria, se descubrió que el cáncer había afec-

tado no solo su útero y apéndice, sino que también se trataba de cáncer de colon en etapa cuatro.

Síntomas y detección temprana

El cáncer de colon es conocido por ser silencioso en sus etapas iniciales, pero algunos síntomas comunes incluyen:

- Sangre en las heces.
- Estreñimiento o diarrea persistente.
- Dolor y calambres abdominales.
- Fatiga extrema.

Sin embargo, Lauren no presentó estos síntomas. Su único indicio fue un cansancio inusual en las noches, que se manifestó dos meses antes del diagnóstico.

Por ello, es crucial realizar exámenes preventivos, incluso si no se presentan molestias evidentes.

La batalla y el triunfo de Lauren Juya

Tras su diagnóstico, Lauren se sometió a un tratamiento de quimioterapia mientras continuaba trabajando. Su fuerza y determinación evitaron que la enfermedad defiriera su vida.

En 2023, después de una cirugía adicional, los médicos confirmaron que ya no había evidencia del cáncer en su cuerpo. Desde entonces, Lauren ha utilizado sus redes sociales para crear conciencia sobre los riesgos del cáncer colorrectal, especialmente en personas menores de 45 años.

El mensaje de Lauren

"Las personas más jóvenes que la edad promedio de detección (45 años) deben prestar atención a los síntomas. A menudo no nos hacemos pruebas porque creemos que somos demasiado jóvenes para preocuparnos, pero eso puede ser un error fatal", afirmó Lauren en una entrevista.

LA CHACRA DEL CHATO

Chacra Regional, Tacacho con ceviche, Arroz con Mariscos, Gudado de Doncella, Chacra Mixta

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

CMYK

ahora**Con lluvias y descenso de temperaturas**

Friaje 14° traerá ráfagas 60 km/h



El Senamhi advirtió que el decimocuarto friaje del año golpeará diversas regiones del país desde el próximo lunes, 30 de junio. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta roja, ante el próximo arribo del de-

cimocuarto friaje del año, que golpeará hasta 12 regiones de la selva peruana. El organismo indicó que este fenómeno se presentará desde el próximo lunes, 30 de junio, hasta el miércoles, 2 de julio, a las 23:59 horas, en los de departamentos de Ama-

zonas, Loreto, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali. Durante el friaje, se espera un descenso de la temperatura diurna, "de moderada a extrema intensidad en la selva", con ráfagas de viento

próximas a los 60 kilómetros por hora, indicó el Senamhi. "Se prevén temperaturas máximas que oscilarán entre 18 °C y 28 °C. Además, se espera cobertura nubosa, lluvia y ráfagas de viento con velocidades próximas a los 60 km/h", notificó. El miércoles 2 de julio, se prevén temperaturas máximas alrededor de los 28°C en la selva norte, cercanas a los 26 °C en la selva centro y valores próximos a los 21 °C en la selva sur.

¿Qué es el friaje?

El Senamhi informó que el friaje es un fenómeno meteorológico caracterizado por la llegada de aire frío al continente, proveniente de la Antártida, que origina lluvias intensas y descenso brusco de temperaturas en la selva. "(El viento) ingresa por la selva sur y se desplaza hacia la selva central y norte, dependiendo de la intensidad del evento", indicó en su página web.

"El friaje inicia con lluvias de moderada a fuerte intensidad, tormentas eléctricas y viento que se desplaza de sur a norte. Las temperaturas máximas disminuyen por la cobertura nubosa", agregó el ente estatal.

Neurólogo advierte

Consumir alcohol con más de 50 años destruye el cerebro

de los 65 años, el cuerpo ya empieza a perder neuronas de manera acelerada. "Es fundamental prescindir del alcohol en una etapa de vida en la que es crucial preservar nuestras neuronas", agregó. Del mismo modo, aseguró que habría otros puntos negativos que deben ser tomados en cuenta: "La confrontación, el juicio y la capacidad de aprendizaje también pueden verse afectadas. Este daño progresivo puede ser peligroso para las personas mayores". Beber alcohol constantemente y pasado los 65 años sería muy negativo en la salud.



Restak hizo un llamado a los adultos mayores que siguen bebiendo, sobre todo a los que lo hacen en exceso, para que reflexionen porque el tema de la memoria y su funcionamiento cognitivo es delicado. "Puede ser más serio de lo que parece a largo plazo", finalizó.

¿Qué licores suelen tomar

los peruanos?

Entre los más conocidos serían los siguientes: Pisco, Cerveza, Ron, Whisky, Tequila, Vino, Vodka, Aguardiente, Chicha de Jora, entre otros.

En el Cenepa, Amazonas

DESTRUYEN 18 CAMPAMENTOS MINERÍA ILEGAL



Lima, jun. 29. Como parte de un operativo realizado en una zona fronteriza entre Perú y Ecuador, correspondiente al distrito de El Cenepa, departamento de Amazonas, la Policía Nacional del Perú (PNP) destruyó e inutilizó diversos equipos empleados para la minería ilegal valorizados en casi 50 millones de soles (S/ 49 543 500 00). Agentes de diferentes unidades especializadas caminaron por 15 kilómetros de una trocha carrozable dando con la ubicación de 18 campamentos mineros, 10 excavadoras, tres quemadores artesanales, 11 motores, 15 motovibradores, entre otros implementos para la extracción de material aurífero.

Mediante un trabajo de investigación y seguimiento, efectivos de la región La Libertad también detuvieron por el delito de peligro común a Ermelinda García López (35). Al interior de la vivienda de esta mujer se encontraron 15 mil cartuchos de dinamita.

En Loreto, los agentes desarticularon la banda criminal Los Charapitas del Placer, dedicada a la explotación sexual. Los detenidos fueron identificados como Liana Rojas Salas (43), Ma-

rio Callegari Vargas (27) y Juan Tomasini Rojas (25), mientras que se logró el rescate de seis mujeres entre peruanas y colombianas.

En tanto, en el distrito limeño de Los Olivos también fue escenario de un duro golpe contra el crimen.

Agentes de la División de Robos de la Dirincri lograron capturar a Luis Bellido Collantes (42) y Andy William Aguilar Otiniano (38), presuntos integrantes de "Los Positivos del Milagro", quienes se hacían pasar por taxistas para secuestrar a jóvenes a la salida de discotecas y apoderarse del dinero de sus cuentas bancarias.

Producción policial de las últimas 24 horas

En las últimas 24 horas, por disposición del ministro Carlos Malaver, la Policía Nacional del Perú ejecutó 3407 operaciones en todo el país, que permitieron la detención de 856 personas y la captura de 202 requisitoriados.

Además, se logró la desarticulación de 40 bandas criminales, la incautación de 8210 envoltorios con sustancias ilícitas y la recuperación de S/50 040 en dinero producto de actividades delictivas.

¡Más de 300 personas atendidas en Campaña de Reivindicación Social en Achual Limón!

Con un impacto positivo en la comunidad, la gestión del alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, llevó a cabo con gran éxito la Campaña Multisectorial de la Reivindicación Social en el caserío Achual Limón, donde más de 300 pobladores accedieron gratuitamente a servicios esenciales, sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Yurimaguas.

Durante esta importante jornada, se ofrecieron servicios como trámites de DNI (por primera vez, actualización y renovación), focalización socioeconómica, entrega de lentes, atención médica

ca general, odontología, vacunación, farmacia, entre otros. También se beneficiaron pobladores de caseríos cercanos como Nueva Vida, Callao, Miraflores y Ruißenor. Esta labor fue posible gracias al compromiso conjunto de diversas instituciones: Programa Juntos, Red de Salud, PRONABEC, CEM, Cuna Más, Ni Una Menos, Pensión 65, INABIF, Padrón Nominal, ULE, DEMUNA, OMAPED y el Programa Contigo, quienes aportaron su experiencia y dedicación para brindar atención a los sectores más vulnerables.

Los vecinos expresan

ron su gratitud por esta iniciativa:

“Estoy muy agradecida por haber podido renovar el DNI de mis hijos sin tener que viajar hasta la ciudad. Gracias al alcalde Roy Saldaña por pensar en nosotros y traernos estos servicios tan importantes”, manifestó doña María López, vecina de Achual Limón. “Recibí lentes para mi madre y también atención médica. Estas campañas nos ayudan mucho. Gracias al alcalde y a todas las instituciones que participaron”, comentó José Ramírez, residente del caserío Miraflores.

Con acciones como es-



ta, la gestión del alcalde Roy Saldaña reafirma su

compromiso con el bienestar y la inclusión so-

cial de las comunidades más alejadas del distrito.



En el distrito de Lagunas Gestión de Roy Saldaña inaugura moderno local comunal en Vista Alegre

Cumpliendo su compromiso con las comunidades más alejadas de la provincia, la gestión del alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, inauguró un moderno local comunal en la comunidad nativa de Vista Alegre, ubicada en el distrito de Lagunas.

La obra, valorizada en más de 500 mil soles, es parte del plan de descentralización presupuestaria impulsado por la actual administración, con el objetivo de llevar el desarrollo a todos los rincones de Alto Amazonas.

El nuevo espacio cuenta con sala de reuniones, oficinas administrativas, vereda, rampa de acceso, generador eléctrico, así

como mobiliario completo, garantizando un entorno adecuado para el fortalecimiento de la organización comunal.

Durante la ceremonia inaugural, el morador Don Juan Huaynacari

a su equipo la construcción de esta obra”.

Por su parte, el gerente municipal de Alto Amazonas, Ludwig Vásquez, resaltó la visión inclusiva de la gestión de Roy Saldaña:

“La voluntad política de nuestro alcalde se refleja en obras como esta, que acercan los servicios y fortalecen la organización comunal. Hoy celebramos un paso más hacia una provincia más equitativa y participativa”.

Con esta inauguración, más de 150 pobladores se benefician directamente, consolidando un espacio que refuerza la identidad, el progreso y la cohesión social de Vista Alegre.

Nuevo crédito de Pronabec financia estudios maestrías

Lima, jun. 28. ¿Buscas impulsar tu perfil profesional pero no cuentas con suficientes recursos económicos? El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), del Ministerio de Educación, te financia tus estudios de maestría, con una tasa de interés efectiva anual de solo 4.04 %, una de las más bajas en el mercado. Podrás postular a esta oportunidad hasta el domingo 13 de julio.

Este nuevo concurso es Crédito Maestría 2025, que ofrece 100 créditos educativos para que inicies o continúes tu posgrado en 36 universidades públicas del país. Podrás elegir uno de los 1100 programas de maestría, para estudiarlos de manera presencial, semipresencial o virtual, de acuerdo a la realidad que más se te adapte.

"Entre estos programas se encuentran especializaciones únicas, como Ciencias Forestales, Pesquería, Agro-nomía, Minería entre otros, las que no son dictadas en universidades privadas", indicó Rolando Bárdalez, subdirector de la Dirección de Gestión de Crédito Educativo del Pronabec.

Requisitos

Para postular, debes haber obtenido el bachiller con tercio superior, como mínimo, en tus estudios de pregrado, sea de una universidad pública como privada, y contar con la aceptación definitiva para estudios de maestría de una universidad pública elegible por el concurso o estar cursando hasta el segundo ciclo de estudios.

También debes tener insuficientes recursos económicos para financiar estudios

de posgrado, al contar con un ingreso bruto promedio mensual per cápita familiar igual o menor a S/ 7910.

Plazo de pago

El préstamo ofrecido por el Pronabec podrás devolverlo hasta en cuatro años después de egresar de tu maestría. Durante los años de estudio solo deberás pagar el desgravamen generado por cada desembolso y los intereses compensatorios, a fin de cultivar tu cultura de pago.

Además, a diferencia de otros créditos educativos, podrás amortizar parte del préstamo en caso lo deseas. Recuerda que si pagas tus intereses a tiempo y posteriormente tus cuotas del préstamo, serás parte del Club Estrella del Pronabec que te brinda promociones exclusivas en más de 28 establecimientos comerciales, entre



restaurantes y centros de salud.

Garantes

Es importante que para postular tengas un garante, es decir, una persona que asuma el compromiso de reembolsar el préstamo recibido si es que incumples con los pagos. Esta persona, que solo podrá garantizar a un solo beneficiario, no debe estar re-

portado de manera negativa en las centrales de riesgo de la SBS, debe contar con ingresos económicos mensuales o con activos fijos suficientes, así como ser menor de 70 años a la fecha de presentación de solicitud del crédito, no tener vínculo conyugal con el beneficiario, entre otros requisitos.

Inscripción

Inscríbete a Crédito Maestría 2025 desde cualquier lugar del país, de manera virtual y gratuita, en www.pronabec.gob.pe/credito-maestria/ hasta las 23:59 horas del domingo 13 de julio. Ante más consultas, escribe a las redes sociales del Pronabec, al WhatsApp institucional 914 121 106 o llama a la línea gratuita 0800 000 18.(FIN)

Es pieza clave en caso contra Susana Villarán

Esto declaró José Miguel Castro antes de ser hallado sin vida



José Miguel Castro, exgerente general de la Municipalidad de Lima durante la gestión de Susana Villarán y pieza fundamental en el destape del financiamiento ilegal de campañas del municipio, fue hallado muerto en su vivienda. Su deceso ocurre en un momento clave para la causa Lava Jato, a pocos meses del inicio del juicio oral —programado para el 23 de septiembre— por presunto lavado de activos y organización criminal. Las autoridades ya han iniciado investigaciones para esclarecer las circunstancias de su muerte, siendo la principal hipótesis

un homicidio al encontrarse un arma blanca cerca a la escena.

El exfuncionario edil ejerció como principal colaborador eficaz de la fiscalía en el emblemático caso de aportes ilícitos realizados por Odebrecht y OAS entre 2012 y 2014. A su salida del penal Castro Castro y ya bajo arresto domiciliario, prestó declaraciones ante el equipo especial Lava Jato del Ministerio Público que delinearon la estructura de financiamiento ilegal dentro de la campaña por el "No" a la revocatoria y la eventual reelección de Villarán al frente del

municipio de Lima.

El exgerente municipal relató con detalle cómo se efectuaron operaciones de entrega de dinero a diferentes figuras políticas, describiendo montos, fechas y hasta mecánicas de distribución. Sostuvo que, por instrucción de Susana Villarán, la entonces congresista Anel Townsend recibió US\$20.000 en dos partes: la mitad durante la campaña para cubrir movilidad y gastos publicitarios, y la otra mitad como "bono de éxito" al terminar la contienda contra la revocatoria. Castro precisó que estas operaciones surgieron a raíz de un almuerzo convocado por Villarán en su casa y que luego, Townsend fue contratada por la municipalidad a través del PNUD para trabajar en Participación Ciudadana.

Castro señaló también que las regidoras Marisa Glave y Zoila Reátegui, activas en la coordinación de eventos y cierre de campaña, recibieron S/60.000 en efectivo para cubrir los costos de logística, producción y movilidad, fondos que provenían de di-

nero entregado por OAS. Afirró que ambas firmaron recibos de entrega, aunque no se han presentado copias de estos documentos. Tanto Glave como Reátegui han negado los hechos y aseguraron no haber recibido sumas ilícitas ni haber firmado recibos por tales montos.

Otro de los nombres que figura en sus declaraciones es el del sociólogo Jorge Nieto Montesinos, exministro de Defensa, quien según Castro habría recibido pagos directos que suman US\$60.000 por trabajos de asesoría política para Villarán en las dos primeras etapas de su gestión municipal. Castro dio cuenta de su intervención directa ante directivos de OAS para coordinar la entrega de estos fondos, así como la continuidad de pagos mensuales por consultorías adicionales. Nieto reconoció haber asesorado a Villarán, pero negó haber recibido remuneración alguna y menos pagos de OAS.

En su condición de colaborador, José Miguel Castro también declaró que Odebrecht pagó entre US\$30.000 y US\$40.000 a la encuestadora Giovanna Peñaflor, directora de Imasen, para realizar estudios de opinión y focus groups relacionados a la campaña del "No". Detalló que durante una reunión en el Club La Unión, Peñaflor habría reconocido públicamente que

era la empresa constructora la que costeaba estos servicios, cuestión que ella luego negó, precisando que Imasen solo realizó estudios para Odebrecht sobre el proyecto vial Rutas de Lima.

Las delaciones de Castro se extendieron sobre otros operadores políticos. Aseguró que Jaime Salinas, exregidor de Unidad Nacional, recibió US\$120.000 repartidos en cuatro cuotas, tras interceder con el apoyo del PPC a la campaña contra la revocatoria. Mencionó que las entregas se realizaron a través del tesorero de campaña Luis Gómez Cornejo en un café de Miraflores. Salinas negó tajantemente estas acusaciones y manifestó que nunca respaldó ni recibió recursos del equipo de Villarán.

También reveló que parte del financiamiento de la campaña se destinó al alquiler y funcionamiento de un local partidario en Jesús María, cuyos costos corrían por cuenta de los saldos de campaña financiados por Odebrecht y OAS. Detalló que se invirtieron aproximadamente S/10.000 mensuales en alquiler, con planillas cercanas a los S/20.000 y la adecuación de un departamento para Villarán que superó los US\$15.000; en total, unos US\$300.000.

Cuál era el papel de José Miguel Castro en la trama Lava Jato?

La colaboración de Castro no solo incluyó minuciosos detalles sobre los aportes ilícitos sino también sobre los vínculos entre la gestión municipal y las constructoras. Testimonios de ejecutivos como Jorge Barata de Odebrecht y Raúl Ribeiro del consorcio Rutas de Lima, confirmaron que Castro intermedió solicitudes de dinero —incluyendo US\$3 millones para campañas— y coordinó la entrega de fondos al publicista Valdemir Garreta y a sus propias cuentas.

El Ministerio Público, a partir de su testimonio y de diversa documentación, sostiene que Castro fue pieza clave en la recepción y distribución de US\$10 millones de Odebrecht y OAS a cambio de adjudicaciones y facilidades administrativas en megaproyectos municipales como Vía Parque Rímac y Rutas de Lima. Su nombre figura además en operaciones bancarias en la Banca Privada de Andorra y en la gestión de cuentas para recibir giros de las firmas investigadas.

Las versiones recogidas por la fiscalía también lo vinculan con presuntas amenazas y presiones a empresarios para asegurar los pagos bajo la advertencia de favores o represalias administrativas, así como a coacciones para que otros investigados guardaran silencio sobre su participación.

Colaborador eficaz en caso Villarán

Hallan muerto a José Miguel Castro



Lima, jun. 29. José Miguel Castro, colaborador eficaz en el proceso que se le sigue a la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por los presuntos delitos de organización criminal y otros, fue hallado

muerto hoy en el distrito de Miraflores, confirmó el Ministerio Público. Castro Gutiérrez, quien se desempeñó como gerente municipal durante la gestión de Villarán De la Puente, se

encontraba implicado en la recepción de aportes ilícitos por parte de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS para financiar las campañas del No a la revocatoria y la reelección de la exautora-

dad edil. El exfuncionario de la Municipalidad Metropolitana de Lima fue hallado sin vida este domingo en el edificio multifamiliar en el que residía, ubicado en la calle Madrid, en el citado distrito.

Hasta el lugar llegaron efectivos policiales y también personal de la fiscalía de turno para realizar las diligencias de ley.

En declaraciones a Canal N, el fiscal José Domingo Pérez, del Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público, confirmó el fallecimiento de José Miguel Castro e indicó que se encuentran a la espera de lo que les comunique la fiscalía distrital.

Asimismo, indicó que el exfuncionario edil estuvo la semana pasada en las oficinas del Equipo Especial, viendo precisamente lo referido al proceso especial de colaboración eficaz al que se había acogido y que no le había comunicado sobre alguna circunstancia en la que pudiera temer por su integridad física, por lo que le causó sorpresa enterarse de su dece-

so.(FIN) MCA/JCR

Con sangre donada beneficiaron a más de 600,000 pacientes



En regiones, el Centro Comercial Real Plaza y Centro Comercial Open Plaza Atocongo, Centro Comercial Mall Aventura Santa Anita. También Centro Comercial Real Plaza Villa María y Puesto de Colecta de Sangre ubicado en el expalacio municipal de Chorrillos.

el puesto de colecta anexo San Antonio, todos estos espacios están de lunes a domingo de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

El Dr. Luis Atuncar Ramos, director general de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre del Minsa, informó que una unidad de sangre

puede salvar hasta tres vidas.

¿Quiénes pueden donar?

Toda persona de 18 a 60 años, que pese más de 50 kilos y goce de buen estado de salud puede donar sangre. Las mujeres pueden donar cada 4 meses y los varones cada 3 meses.(FIN) NDP/LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.
Éxodo 20:16

No andarás chismeando entre tu pueblo.
Levítico 19:16

La muerte y la vida están en poder de la lengua.
Proverbios 18:21

Noveno mandamiento: No hablarás contra tu próximo falso testimonio

Sin duda alguna muchos de nosotros nunca hemos dado falso testimonio en un juicio. Pero en un sentido más amplio, este mandamiento también se refiere al que toma a la ligera sus promesas, o las niega. Se refiere a «la calumnia, la difamación, las mentiras, la exageración deliberada y el maquillaje de la verdad. Podemos dar un falso testimonio si contamos habladurías o las escuchamos, riéndonos de los demás, creando falsas impresiones, no corrigiendo afirmaciones erróneas... mediante nuestras palabras pero también mediante nuestros silencios» (John Stott).

El falso testimonio y la calumnia no solo hieren a nuestro prójimo, sino que deshonran a Dios. El Señor «aborreces... la lengua mentirosa, las manos derramadoras de sangre inocente» (Proverbios 6:16-17). David decía a Dios: «Tú amas la verdad en lo íntimo» (Salmo 51:6). El apóstol Pablo declaró: «El amor... no se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad» (1 Corintios 13:4-6).

¿Cómo podemos mejorar en este ámbito? Siendo conscientes de que «de la abundancia del corazón habla la boca» (Mateo 12:34), y que nuestro corazón solo cambia cuando pertenece a Jesús. Si estamos llenos de nosotros mismos, deformaremos la verdad para nuestra conveniencia. Pero si Cristo es el Señor de nuestra vida, su verdad vivirá en nosotros; entonces nuestras palabras serán más verdaderas y bondadosas.

(continuará el próximo Miércoles)

Lectura: Deuteronomio 31 - Juan 20 - Salmo 119:145-152 - Proverbios 27:3-4

<Receta> del Día Pollo al Sillao



Ingredientes

1 pollo grande
1 cdta de canela china
1/2 atado de cebolla china
1 taza de sillao
1 cda de mensí
1/2 kión picadito
1 cda de aceite

Preparación:

Lavamos bien el pollo y lo ponemos en un pyrex grande con tapa. Aparte, mezclamos la canela china con el mensí y el kión y embadurnamos el pollo por dentro. Luego, mezclamos aceite con sillao y bañamos con eso el ave. Tapamos la fuente y horneamos a 180°F por 1 hora aproximadamente. Si faltara jugo, agregar un poco de agua. Retiramos del horno y cortamos el pollo en presas, rociámos con su jugo encima y con la cebollita china.

Lamento y molestia

Así reaccionó Lionel Messi tras el 4-0 de PSG ante Inter Miami por el Mundial de Clubes



Inter Miami, con Lionel Messi, no pudo ante el poderío de París Saint Germain (PSG) en los octavos de final del

Mundial de Clubes. El cuadro parisino aceleró el marcador y sumó cuatro anotaciones hasta el cierre del primer tiem-

po. Joao Neves con un doblete, Achraf Hakimi y un autogol de Tomás Avilés, determina-

ron el abultado marcador en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta.

El cuarto tanto del equipo dirigido por Luis Enrique llegó con Hakimi, que definió tras el rebote en el travesaño para sellar un nuevo tanto para el vigente monarca de la Champions League.

Tras el tanto del lateral marrón, las cámaras de la transmisión captaron el lamento de Lionel Messi, que no destacó en el compromiso del Mundial de Clubes.

PSG, vigente monarca de la Champions League, llegó a esta instancia como gran favorito para acceder a los cuartos de final de la competencia.

PSG vs Inter Miami: así arrancaron en duelo

PSG: Donnaruma; Donnaruma; Achraf, Marquinhos, Willian Pacho, Nuno Mendes; Vittinha, Joao Neves, Fabián; Désiré Doué, Barcola, Kvaratskhelia.

Inter Miami: Ustari; Wigandt, Noah Allen, Falcón, Jordi Alba; Busquets, Fede Redondo; Segovia, Allende, Messi; Luis Suárez.

"Falta mucho para la convocatoria"
Óscar Ibáñez pide "dejar tranquilo" a Christian Cueva



La Selección Peruana, en los dos últimos partidos por las Eliminatorias Sudamericanas, ha carecido de un conductor. En ese sentido, muchos hinchas se preguntaron por qué no fue convocado Christian Cueva, quien estaba cumpliendo una buena labor en Cienciano. mos todos y él lo sabe, sabe que toda la selección lo quiere. Pero hay que dejarlo tranquilo que está evolucionando muy bien", indicó en un inicio.

"Para la convocatoria falta mucho, pero son todos jugadores de selecciones, jugadores que les das la camiseta y se meten en la cancha. Con ellos no hay problema. Pero, repito, hay que dejarlo en paz, que siga en esa progresión que está teniendo", complementó.

¿Por qué no convocó a Christian Cueva?

Por último, no quiso dar las razones por las cuales no lo convocó en la anterior fecha, argumentando que tendría que explicar también por qué no llamó a otros futbolistas.

"Yo te puedo decir por qué convoqué a un jugador, pero no por qué no lo convoqué, sino que te tendría que explicar sobre 300 jugadores que tengo en el universo", finalizó.

Del Mundial de Clubes 2025

Bayern Munich ganó 4-2 a Flamengo y clasificó a los cuartos de final



Bayern Munich certificó su pase a cuartos de final del Mundial de Clubes con una victoria por 2-4 ante un Flamengo que siempre fue por detrás en el marcador, pero nunca se amilanó, en un encuentro que fue un auténtico intercambio de goles.

Un gol en propia puerta del brasileño Erick en el minuto 5 de partido abrió la puerta a lo que acabó siendo un festival de goles. Harry Kane, por partida doble, y Leon Goretzka, anotaron para los alemanes, mientras que Gerson, con otro golazo, y Jorginho, de penalti, recortaron para el Flamengo.

El Bayern Múnich enfrentará al París Saint-Germain en los cuartos de final del Mundial de Clubes el próximo 5 de julio en Atlanta. El conjunto parisino aplastó hoy al Inter Miami de Leo Messi por 4-0.

Flamengo vs Bayern Munich: alineaciones confirmadas

Flamengo: Agustín Rossi; Wesley, Léo Ortiz, Leao Pereira, Alex Sandro; Erick Pulgar, Jorginho; Gerson, Giorgio De Arrascaeta, Luiz Arau-

jo; Gonzalo Plata.

Bayern Munich: Manuel Neuer; Konrad Laimer, Da-

yot Upamecano, Jonathan Tah, Josip Stanić; Joshua Kimmich, Leon Goretzka; Mi-

chael Olise, Serge Gnabry, Kingsley Coman; Harry Kane.

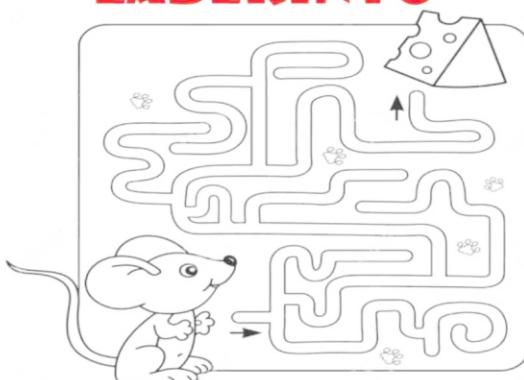


Acabo de enterarme que mi futura suegra es mala gracia. Comprendo que el camino para ganar su corazón no va a ser fácil. Pero, pienso que hay ideas con las que puedo ayudar para que el proceso sea lo más amigable posible para ambas. ELVIRA espera me brinde los mejores tips para lograr ese objetivo.



RESPUESTA: Estos son algunos tips que pueden ayudarte. No la evites.-Muchas veces para evitar confrontaciones o situaciones incómodas optamos por escondernos. Lo que en verdad estás causando es que tu suegra piense que no te interesa entablar una relación con ella y no que eres tímida o nerviosa. Salúdala cada vez que te la cruces con una sonrisa para empezar a romper el hielo poco a poco. Sé natural.-No intentes cambiar tu forma de ser con tal de agradarle a tu suegra. Lo mejor es que te conozca tal y como eres, mostrando tu verdadera personalidad y no una máscara con la que buscas caerle bien sin ser tú misma. Eso sí, filtre un poco si eres de las que no tiene pelos en la lengua y comportarse según la ocasión. Mantengan una conversación.-Responder a sus preguntas con monosílabos no es una buena manera de iniciar una relación. No tengas miedo de expresarte, dar tu opinión y conversar si es que ella se acerca a ti con esa intención. Respira profundo, no te pongas nerviosa y piensa dos veces las cosas que vas a decir ante de hacerlo si lo crees conveniente. Respetá sus costumbres o forma de pensar.-En cierto modo, tú eres una especie de "intrusa" en su vida que se está metiendo con su precioso hijo así que la mejor manera de ganar su confianza es con respeto. Si ella tiene una manera de pensar distinta a la tuya, intenta aceptarla e involucrarte si sus costumbres no van con tu estilo de vida. Poco a poco irás teniendo la familiaridad necesaria con ella para decir que "no" a algún ofrecimiento o para dar tu opinión. Ofrece tu ayuda.-Si vas a una reunión en su casa o la vez ocupada en algo, ofréctele a darle una mano en lo que esté haciendo. Con eso no solo demostrarás tus habilidades sino que será una buena ocasión para poder conocerla más pues sabes las cosas que le gustan y puedes iniciar una conversación. Ten paciencia.-Tal vez al inicio su relación sea un poco cortante y hasta incómoda pero dale tiempo a tu suegra para que se acostumbre a tu presencia y te vaya conociendo mejor. Eventualmente notará que su hijo es feliz a tu lado y buscará conocer esas virtudes tuyas que él ve y le atraen.

LABERINTO



SUDOKU

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8				6		3
8				6				
4		8		3		1		
7			2			6		
	6				2	8		
		4	1	9		5		
		8			7	9		

	4		1	5		7		
9	7							
5	3				9			
	6		7			2		
	7	1		9	4			
1			4		3			
	3			9	4			
	2	8	5	7				



RAZA DE GALLOS EUROPEOS (IRA PARTE)

- | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> A. IMPERIAL | <input type="checkbox"/> DRESDE | <input type="checkbox"/> SULMTALER |
| <input type="checkbox"/> BERGERCANTADOR | <input type="checkbox"/> FRISONA | <input type="checkbox"/> BRABANZONA |
| <input type="checkbox"/> AUGSBURGO | <input type="checkbox"/> HAMBURGO | <input type="checkbox"/> BRAKEL |
| <input type="checkbox"/> BIELEFELDER | <input type="checkbox"/> LANGSHAN | <input type="checkbox"/> C. DEBRUJAS |
| <input type="checkbox"/> CUCLILLO | <input type="checkbox"/> ALTSTEIRER | <input type="checkbox"/> C. DELIEJA |

A	I	M	P	E	R	Y	H	A	L	N	S	I	R	F	U	O	T	Y	I	B
B	L	R	C	U	C	L	L	Y	L	O	R	M	E	B	G	C	Y	B	O	E
R	A	N	E	L	A	N	C	G	S	H	E	S	A	J	U	D	A	F	S	D
A	N	D	E	L	I	E	J	H	P	M	I	S	U	D	R	A	R	F	S	G
K	G	L	A	N	G	S	B	N	E	E	G	B	E	R	G	C	O	B	E	R
D	R	E	S	D	E	J	I	R	T	U	M	B	H	E	D	D	G	I	E	A
E	S	F	H	M	Y	A	O	S	A	A	R	R	E	R	S	B	E	R	E	A
L	H	E	I	Y	N	Y	E	I	H	B	Y	C	U	D	R	L	S	B	F	A
L	I	A	M	E	S	U	T	C	R	A	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
E	M	E	S	U	L	E	F	R	A	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	E	A
J	O	I	B	L	U	T	B	I	I	T	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
C	R	B	A	C	N	Y	R	A	S	U	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
F	U	F	I	D	I	A	D	A	Y	O	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
A	Y	C	B	E	E	O	H	A	S	U	E	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
A	U	S	E	L	R	B	A	R	E	Y	O	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
M	J	L	U	I	E	B	U	D	Y	C	N	G	A	Z	C	H	E	M	E	A
M	A	I	H	J	E	L	E	D	Y	C	N	G	A	Z	C	H	E	M	E	A
S	U	L	M	J	A	V	Y	T	E	R	Y	N	G	A	Z	C	H	E	M	T
E	G	E	Y	A	H	R	G	O	U	B	E	R	N	L	A	T	S	I	S	O
H	A	B	U	H	R	G	O	U	B	E	R	N	L	A	T	S	I	J	S	O



Edison Flores anunció el fin de su relación con Ana Siucho: "Estoy separado desde hace unos meses atrás"

El futbolista Edison Flores anunció su separación de su aún esposa Ana Siucho tras varias semanas de rumores de un aparente distanciamiento entre ambos.

Con un mensaje publicado a través de sus redes sociales la noche de este sábado, 28 de junio, el futbolista de Universitario de Deportes dio a conocer la noticia y señaló que se encuentra separado de la madre de sus hijas desde hace algunos meses.

"Por medio del presente, quiero hacer de conocimiento público que estoy separado desde hace unos meses atrás", señaló el futbolista en las historias de su cuenta de Instagram.

Asimismo, a través del mismo comunicado, el jugador crema indicó que, pese a po-

nre fin a su relación amorosa, continúan colaborando en conjunto por el bienestar de sus pequeñas. Por último, aclaró que no brindará declaraciones sobre el tema. "Continuamos trabajando en conjunto en la crianza y bienestar de nuestras hijas. Agradezco de antemano el respeto a la privacidad de mi familia y la mía en este momento. No realizaré más comentarios al respecto", concluyó.

La confirmación de su separación llega después de que el pasado 20 de junio, Siucho reposteara una fotografía en las historias de su cuenta de Instagram con otro hombre, identificado como Elias Brito.

En la imagen, la aún esposa del popular 'Orejitas' Flores aparecía en un bar acompañada de Brito mientras este la tomaba de la cintura.

La historia de amor de Ana Siucho y Edison Flores

Edison Flores conoció a Ana Siucho durante su primera etapa en Universitario de Deportes, donde el futbolista compartió camerinos con Roberto Siucho, hermano de su aún esposa.

Tras varios meses de amistad luego de conocerse en una reunión social, Flores le pidió a Siucho que fuera su pareja. "Ya sentía que era el momento para decirle. Le dije que quería estar con ella, pero me dijo que no, que sería difícil porque era amigo de mi hermano", contó posteriormente el futbolista a Reporte Semanal.

Finalmente, Siucho y Flores se casaron el 21 de diciembre de 2019 en el Santuario Arquidiocesano del Sagrado Corazón de Surco, mientras que la recepción se realizó en el Estadio Monumental de Ate.

Fruto de su amor tuvieron dos hijas: Alba y Aurelia, quienes nacieron en 2021 y 2023, respectivamente.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

